

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSULEGIS QUITO S.A., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2015.

En Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, el 27 de febrero del año 2015, a las once horas cincuenta minutos, en la oficina número 301 del tercer piso del Edificio Lincoln, sito en la intersección de las avenidas Francisco de Orellana E11-14 y Doce de Octubre, se reúnen los siguientes accionistas de **CONSULEGIS QUITO S.A.**: (a) **CONSULEGIS S.A.**, legalmente representada por su presidente, el señor Xavier Castro Muñoz, como propietaria de cinco (5) acciones; (b) el señor David Aldo Sperber Vilhelm, como propietario de tres (3) acciones y, además, en su calidad de Vicepresidente de la compañía; y, (c) el señor Gilberto Alfonso Gutiérrez Perdomo, como propietario de dos (2) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) cada una; se hallan pagadas en el cincuenta por ciento de su valor nominal; y, asimismo, cada una de ellas da derecho a voto en las deliberaciones de esta Junta General en proporción al monto efectivamente pagado.

Acto seguido, el secretario, por pedido del presidente, certifica que se encuentran presentes o debidamente representados los propietarios de diez (10) acciones suscritas y parcialmente pagadas, que conforman el ciento por ciento (100%) del capital social, por lo que existe el quórum de instalación necesario para la celebración de esta sesión de carácter universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, y por encontrarse presentes o representados los socios que son propietarios de la totalidad del capital de la compañía, el presidente declara formalmente instalada y abierta esta sesión ordinaria y universal de la Junta General de Accionistas para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos que constituyen el orden del día acordado: (1) Informe del comisario de la compañía por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014; (2) Memoria del gerente general por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014; (3) Balance del estado de pérdidas y ganancias y más cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014; (4) Destino de las utilidades sociales; y, (5) Elección del comisario para el ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el señor Xavier Castro Muñoz, presidente de la compañía; y, como secretario, actúa el señor Gilberto Gutiérrez Perdomo, gerente general de la sociedad.

Elaborada y firmada la lista de asistentes, se la incorpora al expediente respectivo. De igual forma, el presidente dispone que se agregue a tal expediente el nombramiento que acredita la personería del representante legal de **CONSULEGIS S.A.** y dispone que,

NR

inmediatamente, se conozcan los temas que forman parte del orden del día aprobado.

- (1) **Informe del comisario de la compañía por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014.**

Dado que los pormenores del informe fueron anticipadamente conocidos por los accionistas, el señor Sperber, con la venia del presidente, mociona su aprobación; moción que es secundada con los votos de los señores Gutiérrez, por sus propios derechos; y Castro, por los derechos que representa de CONSULEGIS S.A. Por ende, el informe del comisario queda aprobado por unanimidad.

- (2) **Memoria del gerente general por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014.**

El señor Sperber mociona que se apruebe la memoria presentada por el gerente general, puesto que los accionistas ya la habían leído con antelación. Declarada abierta la votación por el presidente, la moción es secundada por los señores Gutiérrez, por sus propios derechos; y Castro, por los derechos que representa de CONSULEGIS S.A. En consecuencia, la antedicha memoria también se la aprueba unánimemente.

- (3) **Balance del estado de pérdidas y ganancias y más cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014.**

Con la moción del señor Sperber, y nuevamente con los votos de los señores Gutiérrez, por sus propios derechos; y Castro, por los derechos que representa de CONSULEGIS S.A., el balance del estado pérdidas y ganancias así como las demás cuentas por el ejercicio antedicho, quedan unánimemente aprobados.

- (4) **Destino de las utilidades sociales.**

Dado que el balance arroja como resultado una mínima pérdida, la Junta General declara que no existen utilidades que repartir.

- (5) **Elección del comisario para el ejercicio económico 2015.**

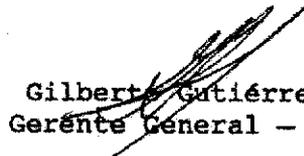
De manera unánime, la Junta reelige a los señores Perpetua Naranjo Tello y Hernán Paredes Jiménez como comisarios principal y suplente de la compañía, respectivamente, para el ejercicio económico 2015.

Queda señalada constancia de que, conforme lo prevé y permite el inciso primero del artículo 17 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores, que consta publicado en el Registro Oficial número 371 del 10 de noviembre del 2014, las prohibiciones para votar constantes en el artículo 243 de la Ley de Compañías son inaplicables para CONSULEGIS QUITO S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta

con las mismas personas que la constituyeron; se le da lectura por Secretaría; se la aprueba sin modificaciones y, finalmente, se declara concluida la sesión a las doce horas cincuenta y dos minutos.

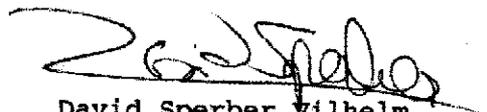

Xavier Castro Muñoz
Presidente

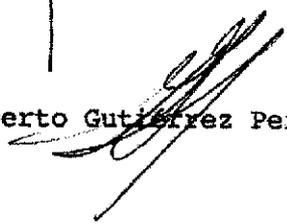

Gilberto Gutiérrez Perdomo
Gerente General - Secretario

Los socios:

p. CONSULEGIS S.A.


Xavier Castro Muñoz
Presidente


David Sperber Vilhelm
Vicepresidente


Gilberto Gutiérrez Perdomo